MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ

Municipalidad de Isla Pucú

Departamento de la Cordillera – República del Paraguay

Benicio Britoz y Mariscal López – Tel.-fax – 0525-20.005

Email: municipalidad_ipu@hotmail.com

Isla Pucú, 27 de febrero de 2020.-

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ASUNCIÓN
PRESENTE:

En representación de la **Municipalidad de Isla Pucú**, en tiempo y forma, y en un todo de conformidad a lo impuesto por el artículo 16° in fine de la Ley N° 2051/2003 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19, me dirijo a usted a fin de comunicar el INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA implementado por esta institución con los Fondos de Royalties y Compensaciones, para el llamado denominado **"Reparación de Techo de dos aulas y Galería en la Esc. Bas. N° 651 San Juan Bautista",** conforme al Art. 34 de la Ley 2051/2003.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ U.O.C.

Evenilce Rojas
Encargada de la U.O.C.